



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 015

Fecha: 05/06/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 003 2018 00070 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARENAS SERRANO S.A.S.	ROBINSON DAMIAN OSORIO MONTAÑEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	6/06/2023	8/06/2023
68001 41 89 003 2019 00756 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN	HILDA ROSARIO URIBE FLOREZ	Traslado (Art. 110 CGP)	6/06/2023	8/06/2023
68001 41 89 003 2022 00073 00	Ejecutivo Singular	DEYVIS ANDERSON SOGAMOSO LIZARAZO	GRACIELA PORRAS DE MORA	Traslado (Art. 110 CGP)	6/06/2023	8/06/2023
68001 41 89 003 2022 00467 00	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA VARGAS RODRIGUEZ	SAMUEL ISAIAS CARRASQUILLA CARDENAS	Traslado (Art. 110 CGP)	6/06/2023	8/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 05/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LINA MARIA ROSALES PALOMINO

SECRETARIO